

# DIARIO DE REUS



DE AVISOS

Fundado en 1859

Y NOTICIAS

NUMERO SUELTO 5 céntimos.  
NUMERO ATRASADO 10 céntimos

Segun dispone el art. 198 de la vigente Ley del Timbre, cada anuncio satisfará diez céntimos de peseta por inserción. Se reciben hasta las 10 de la noche. Todo lo relativo a la colaboración política, literaria y artistica es de exclusiva competencia del Director. — DIARIO DE REUS no se hace responsable de los trabajos ajenos a su Redacción. — No se devuelven los originales

EN REUS  
Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta de D. Celestino Ferrando y Serrahima.—Teléfono 39.

## PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN BARCELONA  
Roldós y C.<sup>a</sup>, Rambla del Centro, 37.—P. Grañén, Zurbaro, 3.—Cebrían y C.<sup>a</sup>, Puertaferriera, 18.—Kiosco de Narciso España, Rambla de las Flores, frente a la Iglesia de Belén

EN MADRID, Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y EN PARIS, A. Lorette, Rue Rougemont, 14

## VIAJANTE

Se ofrece con valiosas relaciones comerciales en C. nferías, Droguerías, Comestibles, etc., por haber viajado durante cinco años importante casa de Barcelona. Escribir a Emilio F. Ribas, Tallers, 64. 1.º, 2.º.—BARCELONA.

## J. ROIG PADRÓ

MÉDICO - CIRUJANO  
ARRABAL Sta. ANA, 68 y 70, ent. (frente al Banco de España)

Especialista en enfermedades de los Niños  
Curación por un procedimiento especial de las úlcera varicosas de la piernas (lagas).

PROCEDIMIENTO del Dr. GALOT para la curación de la tuberculosis quirúrgica. (Tumores Fríos, etc.)  
APLICACION DEL 606 y 114, CONTRA LA SIFILIS  
Horas de Consulta: d. 3 y m. día a 6

## Doctor L. Barberá Xatruch

Cirujano del Hospital de la Santa Cruz de Barcelona

Consulta de Cirujía y Ginecología (enfermedades de la mujer)

### Operaciones quirúrgicas

Arrabal bajo de Jesús, 33, 2.º, 2.ª, REUS. - Teléfono 67

De 10 a 12 y de 3 a 6 (excepto los martes y miércoles)

Materia completo para operar a domicilio

## Polonia autónoma

Cada día nos va descubriendo la guerra nuevos aspectos que ni siquiera habías vislumbrado que pudieran emerger al compás de su desarrollo.

Los primeros días de lucha, era creencia general que ésta no podía prolongarse por tiempo indeterminado, y la opinión que compartían con el vulgo todos los hombres de ciencia y todos los tratados por ellos dados a luz, se ha visto que era completamente equivocada; y no se diga que Kitchener acertó cuando señaló el plazo de tres años, pues el plazo va a cumplirse y ni en unos ni en otros notanse las señales de decadencia o de cansancio.

Como uno de los infinitos problemas de la guerra, planteóse el de la autonomía y liberación del reino de Polonia. Se propuso, se llegó a discutir, pero jamás nadie, ni los mismos polacos, pudieron llegar a suponer que en un plazo tan breve, su más hermoso ideal, aquel por el cual habían sostenido, y mantenían aun una lucha sin igual, iba a ser resuelto tan rápidamente y con tanta ventaja para ellos.

Y no se diga que al obrar en la forma en que lo han hecho Austria y Alemania, obran más en provecho de sus propios intereses que en favor del débil que pretenden proteger, porque aun aceptando esta hipótesis, aun aceptando el criterio de que defienden con este acto sus intereses, lo que por derecho de conservación están obligadas a hacer, nadie podrá negar lo hermoso del rasgo, nadie podrá negar que existe el reino de Polonia que un día los rusos destrozaron y que sus hombres públicos nunca quisieron reconocer, y nosotros españoles que guardamos nuestra ciencia condensada en nuestros refranes, tenemos entre ellos algunos que son una gran verdad y que al caso vienen;

vale más pájaro en mano que ciento volando, más vale un toma que dos te daré".

No vamos a comparar lo que han hecho unos y otros beligerantes, que no es nuestro pensamiento enmarañar, y son odiosas todas las comparaciones, pero ante la realidad de los hechos no hay simpatías ni voluntades que valgan, sino que hay que atenerse a la escueta realidad, y en el caso presente, buena o mala la autonomía polonesa, amplio o restringido su derecho, es el caso que todo buen polaco podrá hablar de su patria con orgullo, sin tener que mendigar un nombre de una patria que jamás había amado.

Y de paso reconocamos que los políticos alemanes han dado un gran avance, que les valdrá muchísimo para los principios que con tanto tesón sustentan.

Juan Royo.

## DE LA GUERRA

### LA INDEPENDENCIA DE POLONIA

Ambos Emperadores la conceden al histórico Reino.—Austria otorga a Galitzia su autonomía

Berlin.—Lo que se anunció acerca del propósito de los emperadores de Alemania y Austria de conceder la independencia a los territorios de la Polonia rusa ocupados por los austrialemanes ha tenido plena confirmación.

Ambos soberanos han dictado conjuntamente un decreto, en virtud del cual se declara la reconstitución de Polonia como Estado independiente, con Corona hereditaria y Gobierno constitucional. El decreto imperial aplaza el señalar los límites exactos del nuevo reino, y asegura a éste la cooperación de las dos potencias aliadas para garantizar el libre desenvolvimiento de sus energías.

El documento imperial añade que Alemania y Austria ofrecen auxilios al nuevo Estado para que pueda compensarse, mejorando las obras públicas e instrucción, del desuido en que Rusia la tenía deliberadamente sometida.

“Así tendremos en el futuro—termina diciendo el decreto—, en el nuevo Estado polaco, un activo y cordial vecino y ganaremos para el porvenir de Europa un valioso aliado.”

Coincidiendo con la publicación del decreto, el gobernador de Lublin ha publicado una proclama dando cuenta de la resolución de los dos emperadores.

Al mismo tiempo, el gobernador general de Varsovia, von Beseler, ha concedido a todas las ciudades de la Polonia rusa ocupada que tienen más de veinte mil habitantes un reglamento electoral semejante al concedido ya a la capital polaca.

Finalmente, el emperador de Austria, en mensaje dirigido al presidente del Consejo de ministros, von Koerber, le comunicaba la resolución adoptada, de acuerdo con el emperador Guillermo, y después de reconocer las muestras de fidelidad que durante su reinado ha recibido de Galitzia concede a ésta el derecho de autonomía y exhorta a su pueblo para que trabaje por su desarrollo nacional.

### LA PAZ RUSO ALEMANA SE HARA SEPARADAMENTE

Ginebra.—El periódico “Berliner Tagblatt” inserta un interesante artículo del diputado suizo Grinn, referente a los rumores, propalados hace más de quince días, respecto a una paz separada concertada por Rusia con los imperios centrales.

Asegura que el barón ruso Vitinghof, que se encuentra en Berlín, ha declarado ser representante del Gobierno ruso y que tiene amplios poderes del Gabinete moscovita para tratar una paz separada entre Alemania y Rusia.

La noticia ha causado enorme sensación en todos los Círculos políticos y militares.

### EL SEBASTOPOL, DESTRUIDO

Copenhague.—Según un informe de un comerciante recientemente regresado de Rusia, el buque de línea ruso “Sebastopol” chocó con una mina, hace ocho días, a la altura de Helsingfors, quedando destruido en parte.

### El proyecto de amnistía

Insertamos por creerlo de utilidad el proyecto de amnistía que el presidente del Consejo leyó días pasados en el Congreso al presentarlo a su aprobación.

Artículo 1.º Se concede amnistía a todos los sentenciados procesados o sujetos del cualquier modo a responsabilidad criminal cualquiera el Tribunal o jurisdicción que hubiere impuesto a condena o ante el cual se halle pendiente el proceso por razón de delitos de los que se numeran en los casos siguientes:

Primero. Los cometidos por medio de la Prensa, el grabado o cualquier otra forma mecánica de publicidad, o por medio de la palabra, hablada en reuniones o manifestaciones públicas de cualquier clase con excepción de los delitos que solo pueden perseguirse a instancia de parte a los de insultos al Ejército.

Segundo. Los comprendidos en las secciones segunda y tercera del capítulo I y en las segunda y tercera del capítulo II, título II del libro segundo, con exclu-

sión de los previstos en los artículos 193 a 202, ambos inclusive, y en los artículos 266 y 269 y 273 del Código penal.

Tercero. Los de rebelión y sedición, cuando no sean militares los condenados o procesados, con excepción de aquellos a quienes se hubiese impuesto la pena de reclusión perpétua, que se computa por la de extrañamiento, confinamiento o destierro, según el procedente arbitrio de los Tribunales sentenciadores.

Cuarto. Los cometidos con ocasión de huelgas de obreros.

Se exceptúan los culpables de delitos comunes que se cometieran con ocasión de los enumerados en los casos precedentes, así como los de insulto o agresión a la fuerza armada.

Quinto. Lo de desobediencia que hubieran cometido en el quebrantamiento del destierro impuesto por la autoridad gubernativa, en virtud de acultades que le concede la ley de 23 de Abril de 1870.

Art. 2.º También se concede amnistía a los reos de delitos electorales, una vez cumplidos los requisitos que establece el artículo 83 de la vigente ley Electoral.

Art. 3.º Las personas que por virtud de los procedimientos a que se refiere el artículo anterior estén detenidas, presas o extinguiendo condena, serán puestas inmediatamente en libertad, si de ella no estuvieran privadas por otra causa y las que se hallen fuera del territorio español podrán volver, debiendo sobreseerse libremente los procesos, cualquiera que sea la situación en que se encuentren los sujetos por ellas a responsabilidad criminal, salvo la civil que se recame a instancia de parte legítima.

Art. 4.º Los que deseen acogerse a los beneficios que concede esta ley lo verificarán en el término de cuatro meses, contados desde la fecha de su promulgación.

Art. 5.º Por los Ministerios de Gracia y Justicia, Guerra y Marina, se adoptarán las disposiciones que sean conducentes, según la legislación de cada departamento para la eficacia de esta ley, y se resolverán sin ulterior recurso las dudas y reclamaciones que su ejecución pueda suscitar.

### A MIS LECTORAS

## LAS BELLEZAS DEL LENGUAJE

Indudablemente la facultad de expresarse bien, aunque susceptible de mejora por el estudio y aplicación, como otras muchas facultades de nuestro espíritu, es un don providencial. Se nace o no se nace con disposiciones para ello, y el cultivo de estas disposiciones podrá hacer que se atenúen las faltas o se exalten las dotes según que se viniera al mundo más o menos bien dotado; pero por encima del estudio se verá la disposición nativa.

Bien sabe Dios, que no quiero llevar a vuestro ánimo la más remota idea de la inutilidad del esfuerzo individual para procurarse una facilidad que no se tiene desde la cuna. Quiero solamente atenuar una afirmación que así, escuetamente anunciada, pudiera pareceros algo fuerte.

Yo envidio a los que se expresan bien. Claro que no es la envidia esa clásica que ya Ovidio pintó con tan feos colores, y que se anuncia o define “dolor del bien ajeno.” No; mi envidia es más bien emulación; es deseo de poseer, pero sin desposeer de él a los que lo disfrutan; sin sentir el menor asomo de pena porque ellos lo tengan y yo no.

Es sencillamente que se desea con más ansia aquello de que está uno más lejos; y eso es lo que me sucede a mí.

Ni tengo la palabra torpe, ni tartamudeo, ni... pero ello es que encuentro dificultades para expresarme. Eso de que “lo que la mente concibe bien, bien se expresa” es una de tantas banalidades que sentaron plaza de sentencias. Claro que a las nebulosidades de la idea no pueden responder diafinidades de expresión, pero esto entra ya en la categoría de las perogrulladas.

No estoy tampoco conforme con que lo difícil es saber escuchar no señor; lo difícil es saber hablar. Uno de los mayores goces del mundo es el trato con personas que hablen bien, y es que las bellezas del lenguaje son inmensas y producen el encanto que toda belleza enjendra. Yo de mí sé decir que me pasaría las horas muertas oyendo a esas personas privilegiadas que poseen el inestimable don de producirse con claridad, con precisión, con elegancia.

Lo que sucede es que este privilegio es muy raro: son muy contadas las personas que lo poseen, y eso que no escasean las habladoras que así, de pronto, resultan agradables, pero cuya charla acaba por ser un tormento para quien tiene la necesidad de escucharlas.

No; esas personas excepcionales y que siendo ellas las que acaparan la conversación lo hacen sin percatarse ellas mismas, y sin cansar ni molestar al auditorio, esas no abundan, no señor. Al contrario; repasad entre vuestras amistades, entre vuestras relaciones, entre las mil personas que en vuestra vida de relación habéis de tratar, y veréis si es verdad o no lo que os digo.

En cambio, si habéis tenido la suerte de encontrar esa persona, de trato selecto y depurado, dueña de sus palabras, maestra del decir, ¡qué de goces le deberéis, y cómo os sentiréis compensadas de las mil banalidades y necesidades sufridas al resto de vuestros semejantes!

No sé por qué pasamos los españoles por ser oradores: es una de tantas famas usurpadas. Yo puedo aseguraros que he oído muy pocos oradores buenos. Por supuesto que todo lo dicho hasta ahora del bien decir y de las bellezas del lenguaje, no se refería a la oratoria propiamente dicha. Sin que quiera excluir a los oradores, no es de estos de quienes me ocupo: no; yo me refiero a las personas de conversación agradable e instructiva, y aún a aquellas que en los asuntos más triviales y más baladíes tienen el don de hechizar a sus interlocutores.

Y la sugestión que ejercen es de tal suerte imperativa que aun cuando estéis convencidos de que lo que dicen no se ajusta a la verdad, aunque disentiáis de sus opiniones, aunque coloquen las cuestiones en un plano no ya diferente, sino opuesto al vuestro, os subyuga el ropaje con que visten sus ideas, os encanta el arte y perdonáis a la forma lo que no podéis perdonar al fondo. Es una manera tácita de agradecerles el encanto de que os hacen partícipes; es una pleitesía a la belleza, un homenaje al arte que depura y acrisola cuanto toca.

Y si la persona dotada de esta preeminente cualidad es una mujer, con la vivacidad de imaginación que es vuestra característica, entonces sí que puede decirse que es “miel sobre hojuelas.”

Yo, cada vez que surge el nombre de una de esas celebridades femeninas que supieron reunir en sus salones la flor de los intelectuales de su época, pienso que no fueran solo los encantos físicos de las

PROTECTORA PROVISIONAL TARRAGONA

Redacción y Adm.<sup>a</sup>  
Arrabal Santa Ana 35  
Teléfono 39  
Anuncios y Reclamos  
A precios de tarifa  
Remitidos 0/11 plus líneas  
Pago anticipado



PARA COMBATIR LA TOS No hay específico que supere á los renombrados CONFITES CARPA

PROBARLOS ES ADOPTARLOS

Frasco 1'50 ptas. en la FARMACIA CARPA, Plaza Prim

### El Sello Instantáneo YER

Cura en 5 minutos el DOLOR DE CABEZA

- El SELLO YER cura Jaquecas.
- El SELLO YER cura Dolores Reumáticos,
- El SELLO YER cura la Grippe.
- El SELLO YER cura Dolor de oídos.
- El SELLO YER cura Cólicos.
- El SELLO YER cura Dolor de Muelas.
- El SELLO YER cura la Gota.
- El SELLO YER cura Dolores Nerviosos.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

### COMERCIO DE FERRETERIA Y QUINCALLA

Especialidad en artículos para construcción de edificios

**RAMON SALVAT**

30, Arrabal alto de Jesús, 30. - REUS

TELÉFONO NÚM. 220

### COCINAS ECONÓMICAS

Surtido completo DE TODO lo concerniente AL RAMO DE FUMISTERIA

TODAS LAS COCINAS son aseguradas y garantizadas de infimo consumo de COMBUSTIBLE



Depósito de Relojería  
Relojes de bolsillo y despertadores desde 2'90 pesetas

Compañía del Gramófono  
SIN esta marca

SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA

Éxito colosal de los célebres artistas

**TITTA RUFFO y CARUSO**  
en discos marca Gramófono

DE VENTA: R. FERPIÑA  
Calle Mayor, núm. 22. — REUS.  
Despacho 23, pral.

el aparato NO es un «GRAMÓFONO»  
Catálogos gratis

### SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—San Victoria.  
SANTOS DE MAÑANA.—S. T.odoro

### SECCIÓN COMERCIAL

**GAMBIOS CORRIENTES**

dados por la Junta Sindical del Colegio de Comerciantes de Comercio de la plaza de Reus.

VALORES LOCALES	DINERO	PAPEL	OPS.
440	Gas Reusense.	p8	p8 p8
445	Industrial Hargnera.		
622	Banco de Reus.		
500	Obls. Eltra. Reusense.		
25	C. Reusense Tranvías		
200	C. Reusense Tranvías privilegiadas 5 p8.		
400	Electra Reusense.		
2600	Instituto Pedro Mata		
555			575
150	Empresa Hidrofórica.		
525	Obls. Instituto P. M. Carbuos de Teruel.		
60	Pantano de Riudecañas		

### Telegramas

Madrid, 7.

**DESCARGA DE VAGONES**

La Gaceta publica una Real orden autorizando a las Compañías ferroviarias para descargar toda clase de mercancías si, transcurrido el plazo de doce horas no lo han hecho los consignatarios y facultando a las Compañías de ferrocarriles para que autoricen a suspender la facturación de toda clase de mercancías, escepto los artículos de consumo de primera necesidad.

**MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO**

Al retirarse el conde de Romanones a las dos de la mañana, manifestó a los periodistas que había convenido con el señor García Prieto en que el Senado se reuna en secciones para nombrar la comisión que ha de entender en el proyecto referente a subsistencias.

Inmediatamente emitirá dictámen y será en seguida puesto a discusión reuniéndose el Senado en sesión permanente, pues será declarada la urgencia de la aprobación de este proyecto.

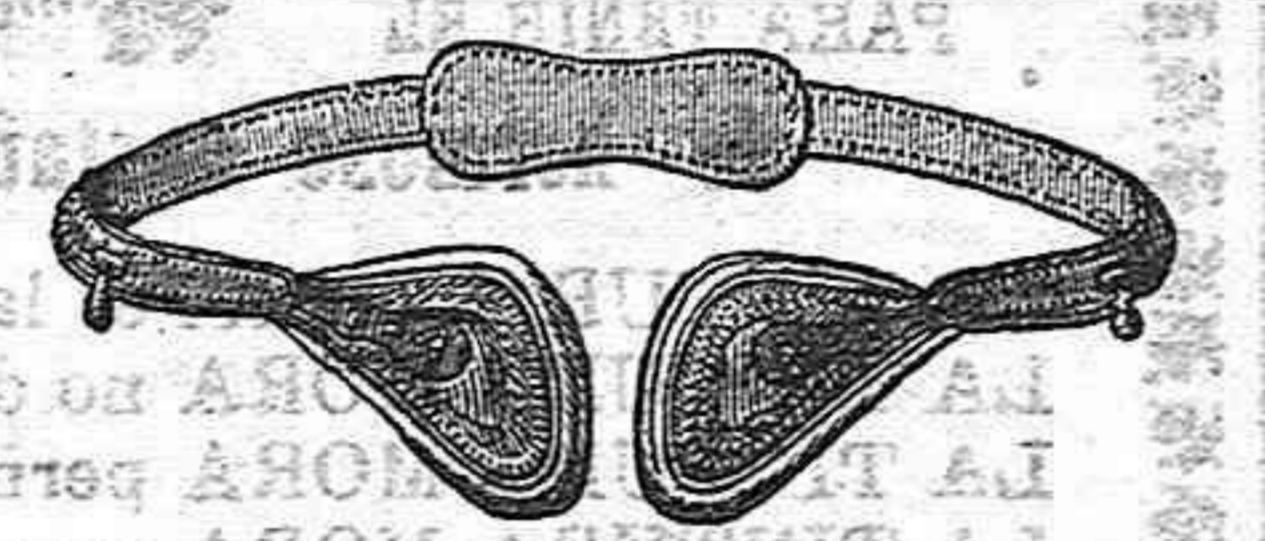
Añadió el conde de Romanones que cuando salga de las Cortes la ley de subsistencias no habrá más sesiones permanentes que las cinco últimas de presupuestos, que serán cinco días con sus cinco noches, hasta lograr la aprobación de aquéllos.

**INDIGNACION EN PORTUGAL**

París 7.—Reina indignación en Portugal por el procedimiento empleado por los alemanes en Novala, ya que según parece, en vez de luchar envenenaron las aguas con estrigina.

**ESPAÑA Y AUSTRIA**

Pola, 7.—S. M. el Emperador concedió ayer tarde una audiencia especial en el castillo de Schoebrunn al embajador de España, durando la entrevista bastante tiempo.



**AVISO**

A los herniados (trencats) y al público en general

No debiera permitirse el cirujano de ciertos intrusos, charlatanes y mercaderes de oficio, que con la curación radical de las hernias, sin conocer siquiera en qué consiste tal tolerancia, y sin contar con título alguno que justifique su aptitud.

Muchos son los que venden bragueros, pocos muy pocos los que saben colocarlos, rarísimos los que conocen lo que es una hernia.

**JOSÉ PUJOL CIRUJANO**

Especialista en la curación de las hernias (trencats) con 28 años de práctica entre la casa Clausolles de Barcelona, y mi establecimiento de esta ciudad.

Bragueros de todas clases, lo más práctico y moderno para la curación o contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean, desde 3 pesetas a 125.

Fajas hipogástricas o ventrales, tirantes ortopédicos.

Gran surtido en lentes y gafas para miopes y vista cansada. Gemelos teatro y campaña y todo lo concerniente al ramo de óptica, cirugía y ortopedia.

**Nota.** No equivocarse este antiguo y acreditado establecimiento LA CRUZ ROJA dirigido por persona competente y con título profesional, con otro de igual artículo que hay en la misma calle, que con el fin de despistar a mi clientela y para mejor aprovecharse del crédito que goza mi casa se ha establecido cerca de la misma.

**LA CRUZ ROJA**

16, Monterols, 16

CASA FUNDADA EN 1896

Al lado del fabricante de gorras D. Isidro Peas

**AVISO** En un Colegio particular de ésta, se necesita una ayudanta. Informarán calle de Santa Ana, 21, 2.º

**CHILO DE 12 a 13 AÑOS**

Se necesita para una casa importante exportadora de vinos.

Informes en esta Imprenta.

**CONFERENCIAS DE LENGUA FRANCESA**

por el ayudante de Francés del Instituto de Reus,

**ANTONIO FERNANDEZ TORMO**

Importante para todos los que deseen aprobar el segundo año de este idioma en Septiembre.

**PRECIO 5 PSETAS MES**

**SANTA ANA, 8, 1.º—REUS**

**VENTA** Por no poder su dueño cuidar de la explotación de la cantera de Santa Ana de Castellvell, ha resuelto su venta.

La cantidad de piedra que contiene es inagotable.

Su clase es superior, dura y caliza, propia para cal, mampostería y machacada para acopios de conservación y reparación de las carreteras de la Diputación y del Estado en esta provincia.

Distra solamente dos kilómetros de Reus, tiene buena carretera y esto hace que el transporte sea fácil y económico.

Para tratar con su propietario diríjanse, calle Camino de Misericordia, n.º 7, 2.º piso.

Para informes en esta Redacción.

**TIENDA PARA ALQUILAR**

con dos puertas, en uno de los puntos más céntricos de Reus.

Informarán en esta imprenta.

**A P R E N D I Z**

Se necesita en un almacén de mercería. Para informes dirigirse a esta imprenta.

**SARNA**

Sin baño, comodidad y economía la cura rápidamente el Antiarrico Martí. 2'50 frasco. Depósito: Farmacia A. Punyed—Reus.

**Se desea arrendar**

en este término municipal o tomar en parcela una propiedad con manso.

Trátase de familia honradísima.

Para informes en esta Redacción.

**ALEMÁN INGLÉS FRANCÉS**

Método rápido, directo y gramatical

**LECCIONES A DOMICILIO**

Clases baratas de noche

Traducciones de toda clase

dirigirse a

**F. W. HOLTHOEFER**

Hotel Continental, Plaza Prim

**MAQUINARIA Y CORREAS PARA VENDER**

Se venden varios artefactos de maquinaria para descascar avellana, como son cilindros, embarrados, coginetes, correas, un elevador y un motor eléctrico de diez caballos de fuerza casi nuevo.

Darán razón calle de Rosich, n.º 8, Reus.

**DIVERSIONES PUBLICAS**

**Kursaal**

Grandes sesiones de cine para hoy. Estreno de interesantes películas.

**IMPRENTA CELESTINO FERRANDO. — REUS.**

**Litinoideas SERRA**  
La mejor agua de mesa

se obtiene mezclando el contenido de esta botella con un litro de agua, a ser posible, hervida. Tépsese la botella inmediatamente después de haber procedido a la mezcla.

**Esta es la verdadera bolsa de los Litinoideas Serrá**

Primera sal litínica fabricada en España para la obtención de sabrosísima agua de mesa, maravilla de salud.

Exigid el nombre registrado **LITINOIDES** en letra blanca sobre fondo azul.

FÁBRICA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

**A. SERRA. - REUS**

**EN COLOR AZUL**

**INSTALACIONES ELÉCTRICAS - AMORTIZABLES -**

PARA ENCARCOS

A todos los lampistas de Reus

**ELIXIR ESTOMACAL**

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

**ESTÓMAGO É INTESTINOS**

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

**ALERTA! ALERTA! ALERTA!**

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales **VICHY CATALAN**, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de **VICHY CATALAN**, llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre **Sociedad anónima Vichy Catalán** y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los lleven.

**COMERCIALES E INDUSTRIALES**

Tenedor de libros, taquimecanógrafo, con correspondencia francesa e italiana, se ofrece.

Modestos honorarios y excelentes informes. Razón en esta imprenta.

**Para las señoras**

Retirándose del negocio la modista de sombreros de la calle de Rosich, núm. 8, se liquidan todos los géneros como son plumas fantasía, flores, cintas, terciopelos y demás géneros concernientes a este ramo.

**CARNE LIQUIDA**

ALIMENTO TÓNICO-RECONSTITUYENTE

# LABORATORIO PUNYED LLOBERAS

Análisis químico biológicos de orinas, esputos, sangre, leche, pus, etc., etc. = Análisis químico bacteriológicos de agua. = Análisis químico industriales. = Reacción de Wassermann. = Serodiagnóstico.

Teléfono 3627. - Calle del Pino, 5, Barcelona - Teléfono 165. - Llovera, 47, 49 y 51 y Cervantes, 40 y 42. REUS

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor

#### REINA VICTORIA EUGENIA

saldrá el día 4 de Noviembre de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor

#### P. DE SATRUSTEGUI

saldrá el día 14 de Noviembre de Bilbao y Santander, el 15 de Gijón, el 16 de Coruña, el 17 de Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

### LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NEW YORK Y COSTA FIRME

El vapor

#### MONTERRAT

saldrá el día 25 de Octubre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor

#### ALFONSO XIII

saldrá el día 16 de Octubre de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Habana, Veracruz y Tampico. Admite carga y pasaje para Costa Firme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor

#### ANTONIO LOPEZ

saldrá el día 10 de Noviembre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Guama, Carúpano, Trinidad y Puerto del Pacífico.

### LINEA DE FILIPINAS

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona en las siguientes fechas: 30 de Agosto, 13 de Octubre y 26 de Noviembre, para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

### LINEA DE FERNANDO POO

El vapor

saldrá el día 2 de Noviembre de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el día 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca y Mezegén (facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demas escalas intermedias y Fernando Poo.

### SERVICIO EXTRAORDINARIO

El vapor ALFONSO XIII saldrá de Bilbao el día 31 de Octubre, de Santander el 1.º de Noviembre, de Gijón el 2, de Coruña el 3 y de Vigo el 4 para NEW-YORK Y HABANA, admitiendo pasaje y carga.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes por todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Agentes en Barcelona, Sres. Ripol y C.ª, Gran Via Leyatana, núm. 5, bajos. Agente en Reus, LUIS DE PEDRO, Plaza de Primo, 8. Expende billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás islas.

## FERROCARRILES LINEA PINILLOS

### Servicio de trenes desde 1.º de Julio de 1915

#### DE REUS A LÉRIDA

Salida	8:22	Llegada	11:22
	13:35		20:05
	17:59		22:13
	20:30		0:22

#### DE LÉRIDA A REUS

Salida	5:30	Llegada	9:46
	8:29		12:29
	11:56		20:17
	15:—		17:58

#### DE REUS A TARRAGONA

Salida	7:33	Llegada	8:11
	9:56		10:30
	12:54		13:07
	14:30		14:43
	18:08		18:35
	20:50		21:34

#### DE TARRAGONA A REUS

Salida	7:35	Llegada	8:10
	9:10		9:50
	12:17		12:45
	16:36		17:14
	19:25		20:03

#### LINEA DE VALENCIA

Salen de Saló para Valencia:

à las	9:18, 11:15, 0:02
	6:11, 17:17 (hasta Benicarló)

Llegan de Valencia à Saló:

à las	4:19, 15:14, 18:36
	0:35, 9:17 (desde Benicarló)

#### DE REUS A BARCELONA

Salida	5:03	Llegada	9:38
	7:25		8:48
	8:49		9:23
	14:13		13:27
	17:16		17:42
	21:25		21:44

#### DE BARCELONA A REUS

Salida	5:26	Llegada	9:23
	8:33		10:36
	9:20		12:47
	13:—		16:15
	15:23		19:24
	19:49		21:53

#### DE REUS A MARSÀ Y MORA

Salida	7:17	Llegada	10:37
	10:41		11:44
	13:17		14:58
	16:30		18:57
	19:49		21:47
	22:01		23:05

#### DE MORA Y MARSÀ A REUS

Salida	6:13	Llegada	7:17
	6:30		8:39
	7:01		8:43
	12:17		13:11
	17:27		19:12
	20:14		20:48

#### SALIDAS DE LA LÍNEA DE SALOU

(Combinado con el tren de Valencia) A las 8:25—15:00—17:05.

### Compañía Rensense de Tranvías

Servicio de trenes que regirá desde el 9 de Septiembre de 1916

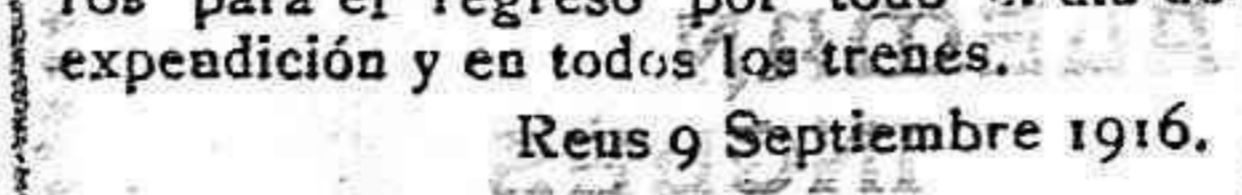
#### Salidas de Reus | Salidas de Salóu

(Arrabal Robuster)

Tren n.º 26 a las 8:25	Tren n.º 25 a las 9:15
» » 12 a las 15:—	» » 1 a las 16:—
» » 36 a las 17:05	» » 35 a las 18:40

En los domingos y días festivos se expendrán billetes de ida y vuelta a otro valederos para el regreso por todo el día de su expedición y en todos los trenes.

Reus 9 Septiembre 1916.



Toda clase de trabajos Tipográficos Celestino Ferrando. REUS

### Servicio al Brasil-Plata

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires Saldrá de Barcelona el día 1.º de Noviembre el vapor VALBANERA. Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo para Rosario de Santa Fé.

### Servicio á las Antillas y Estados Unidos

MIGUEL M. PINILLOS, 5 de Noviembre.—Santiago de Cuba y Habana, MARTIN SAENZ, 12 de Noviembre.—Puerto Rico, Ponce, Habana y Cienfuegos. CONDE WILFREDO, 28 de Noviembre.—Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana.

Admiten pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, New-Orleans y Galveston, y carga con conocimiento directo para Guantánamo, Nuevitas, Sagua la Grande, Caibarién Banes y Nipe, con trasbordo en Habana y para Gibara, Puerto Padre y Baracoa con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el muelle de la Compañía (Muelle de las Baleares) Presta estos servicios magníficos vapores de gran marcha, con amplias cámaras de 1.ª y 2.ª clase instaladas a bote cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de 3.ª se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi.

Consignatario: Romulo Bosch y Alsina, Paseo Isabel II, n.º 4, piso 4.º—Barcelona.

## TINTURA MORA

LA MEJOR AGUA PARA TERNIR EL CABELLO Y BARBA de hermoso castaño o magnífico negro

LA TINTURA MORA es la Reina de las Tinturas. LA TINTURA MORA no daña ni ensucia. LA TINTURA MORA permite rizar el cabello. LA TINTURA MORA no contiene nitrato de plata. LA TINTURA MORA ondula y vigoriza el cabello. LA TINTURA MORA es la que la prueba la adopta. LA TINTURA MORA es la mejor joya del tocador. LA TINTURA MORA es la más sencilla aplicación. LA TINTURA MORA puede aplicarse sin lavar el cabello.

## JUGO DE ORO

Prodigiosa agua puramente vegetal para teñir el cabello blanco de RUBIO y conservarlo como en su edad más juvenil, JUGO DE ORO no daña, al contrario, vigoriza y tonifica el cabello. Su uso se recomienda por su admirable sencillez. De venta en REUS: Cayetano Cavallé, Plaza Constitución, 16, y calle Mar, 2, Droguería.

## ALTAS y BAJAS para la Contribución

Listas de Embarque. Justificantes de Revista, etc., etc. DE VENTA: En esta imprenta

## TARIFA

PARA LA INSERCIÓN DE ANUNCIOS EN ESTE PERIODICO PRECIOS MENSUALES

A tercera página				A 4.ª pág
Hasta 3 ctm. de altura.	A una columna	A dos columnas	A tres columnas	A cuatro columnas
De 4 a 5 ctm. de altura.	4:50	7:00	8:50	11:50
Por cada ctm. más...	6:50	10:00	12:00	16:00
	0:50	0:75	1:25	2:—

En primera página aumenta un 50 por 100. En segunda página doble precio.

Un número reducido de inserciones de anuncios en las páginas 1.ª, 3.ª ó 4.ª, que no lleguen a ocho, se contará la mitad de los precios de esta tarifa; desde 9 a 24 se cobrará por un mes. Los Remitidos, anuncios de crónica, de sección oficial, artículos de propaganda, etc., etc., que se publiquen por un número reducido de inserciones pagarán 25 céntimos por la primera inserción y 10 céntimos por cada inserción sucesiva, y si el número fuese mayor de veinte, satisfarán á razón de siete céntimos la línea, contando la primera inserción á 0:25 ptas. línea. Las gacetas de «Crónica» no obtendrán esta rebaja. Toda orden de inserción que no venga acompañada de su importe no podrá ser cumplida.

## JUICE PARIS

DENTÍFICOS

POLVOS PASTA ELIXIR

Científicamente preparados. Completamente solubles. Agradables al uso. Conservan los dientes blancos, las encías fuertes, la mucosa sana.

## Cajas de embalaje, para vender

## Pensión Francesa

FRANCISCO RECASENS

75 habitaciones todas dotadas con agua corriente, caliente y fría y muchas con cuarto de baño. Pensión desde 7 a 10 pesetas con habitación sencilla, y de 10 a 15 con cuarto de baño; trato general de Hotel y confort de primer orden.

Coehe a la llegada de los trenes y vapores. Vergara, 4, (junto Plaza de Cataluña) BARCELONA

ESQUELAS MORTUORIAS para avisos de defunción y funeral, en clases corrientes y de lujo. Tipografía Ferrando.